



Photo: Flickr/ kenneegardin

La EEOC hace cumplir las leyes en contra del trato diferente a trabajadores a base de su origen nacional. (El tráfico de personas se nutre en la explotación de la vulnerabilidad de los trabajadores inmigrantes, y con frecuencia, se dirige a personas de orígenes nacionales específicos, basadas en estereotipos sobre quién realiza mejor ciertos trabajos o es menos probable en quejarse de explotación).

Aun cuando el comercio sexual forzado está ausente (un requisito para una demanda de tráfico sexual), las mujeres traficadas son asaltadas sexualmente o sometidas a otro tipo de acoso sexual severo. La EEOC tiene gran experiencia en la investigación y el litigio de casos de acoso sexual, incluyendo casos presentados en nombre de las trabajadoras inmigrantes.

Hay formas de explotación laboral que no entran dentro de la definición legal del tráfico de personas, pero que son tan graves y que a menudo contienen elementos de discriminación en el empleo. En esos casos "menores de tráfico", el papel de la EEOC es particularmente importante, ya que puede ser la única agencia federal con jurisdicción sobre la explotación de los trabajadores por sus empleadores.

EEOC es una "Agencia de Certificación" de Visas tipo U. Esto significa que la EEOC puede ayudar a los trabajadores que son víctimas de ciertos delitos en aplicar a permanecer en los EE.UU. y seguir trabajando, siempre y cuando, cooperen con las autoridades policiales.

## Preguntas que debe hacer ...

- ¿Se le reclutó? ¿Qué le prometió a ud.?
- ¿Alguien organizó o obligó su viaje?
- Le quitaron su pasaporte o documentos con anterioridad o al llegar?
- ¿Cuáles eran las condiciones de trabajo una vez en los EE.UU.?
- Fuistes obligado? ¿Cómo? (violencia, amenaza, abuso psicológico)
- Le pagaban? ¿Cuánto?
- ¿Trató su empleador de impedir que dejara el trabajo? ¿Qué pasó?
- ¿Tiene miedo de su empleador? ¿Porqué?
- ¿Es usted un menor involucrado en el comercio sexual?
- Estaba obligado a participar en actos sexuales en el lugar de trabajo bajo amenaza de violencia o a cambio de mantener su trabajo?



## Comisión Para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo

Revised August 2013

## EEOC Abre 'Nueva Frontera' En la Lucha contra el Trafico de Personas para Trabajos



La participación de la EEOC en los esfuerzos interinstitucionales abre una nueva frontera en la lucha contra el tráfico de personas en búsqueda de justicia para las víctimas



## Comisión Para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo

800-669-4000 800-669-6820 TTY [www.eeoc.gov](http://www.eeoc.gov)

## 'Nueva Frontera' En la Batalla Contra el Tráfico de Personas para el Trabajo

Las víctimas del tráfico de personas pueden ser hombres, mujeres o niños de diferentes edades, diferentes niveles de educación y habilidades. Las víctimas pueden ser altamente calificados y, de hecho, entrar en el país con visas legítimas. A diferencia de los contrabandistas, los traficantes pueden obtener visas legítimas para traer a gente de todo el mundo y obligarlos a

trabajar o obligarlos a tener relaciones sexuales contra su voluntad. Lo que hemos visto

son las agencias de contratación temporal trayendo trabajadores a través de medios legítimos en el marco de atraer a la gente con la promesa de trabajo para que puedan llevar una vida mejor. Sin embargo, se les cobran a las víctimas tarifas exorbitantes que no pueden pagar porque, muchas veces, nunca se les paga por su trabajo. Esta deuda se utiliza para subyugar y explotar a los trabajadores, lo que los obliga a tolerar y soportar situaciones intolerables. Lo que emerge son casos de tráfico.

- Anna Park, EEOC/Los Angeles, Abogada Regional



### Casos de la EEOC de Tráfico de Personas

**2006:** Un juez federal ordenó a John Pickle Company, Inc. a pagar \$1,24M a 52 trabajadores indios. Los trabajadores testificaron en el juicio de ser atraídos a los EE.UU. por JPC con la promesa de salarios legales y condiciones de trabajo adecuadas. Sin embargo, a su llegada, JPC confiscó documentos de identidad y de inmigración, embotellandolos en un almacén "dormitorio", y sólo les pagó entre \$ 1.00 y \$ 3.17 por hora (mientras que los empleados no indios se le pagó aproximadamente \$14.00 por hora para llevar a cabo el mismo tipo de obra especializada). El juez dictaminó que JPC se encargó de someter a los trabajadores de la India a fraude y el engaño, salarios inadecuados, condiciones de vida deficientes, detención ilegal, encerramiento con un guardia armado, escuchas telefónicas, el racionamiento de alimentos, las restricciones a la libertad de culto, las asignaciones de trabajo degradantes, insultos étnicos, la intimidación y la falta de pago de salarios ganados.

**2006:** La EEOC llegó a un acuerdo con Trans Bay Steel, Inc., por un estimado de \$1M en alivio monetario total y la indemnización de 48 soldados tailandeses. La EEOC acusó que una clase de ciudadanos tailandeses, contratados con visas H2B por Trans Bay y otra agencia fueron encerrados en contra de su voluntad, se les confiscó sus pasaportes, se les restringió sus movimientos y se vieron obligados a trabajar sin paga. Además, algunos trabajadores se limitaban a apartamentos pequeños sin electricidad, agua o gas. Al menos 17 de los trabajadores se les dijo si trataban de abandonar el lugar donde estaban retenidos por la fuerza, los funcionarios de policía y de inmigración serían llamados para arrestarlos. La EEOC también sostuvo que se les hizo a todos los trabajadores pagar "cuotas" exorbitantes a la empresa de reclutamiento que los mantuvo en servidumbre involuntaria.



Photo: Flickr / roytterp



Photo: hawaiiislandjournal.com

**2011:** La EEOC presentó una demanda en contra de del contratista laboral con sede en California, Global Horizons Inc., y granjas en Washington y Hawaii, alegando que discriminó a más de 200 trabajadores tailandeses en lo que las autoridades llamaron el caso mas grande de tráfico de personas en la industria agrícola de la nación.



Photo: Flickr / timabbott

**2011:** La EEOC presentó una demanda en Mississippi en contra de Signal International, una empresa de servicios marítimos con las instalaciones a lo largo de la costa del Golfo, por someter a por lo menos 500 soldados indios y instaladores de tubos en localidades de Mississippi y de Texas para instalaciones en lugares segregados y bajo condiciones discriminatorias de trabajo.

### Comisión Para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo

La EEOC hace cumplir las leyes del país que prohíben la discriminación en el empleo.

800-669-4000  
800-669-6820 TTY  
[www.eeoc.gov](http://www.eeoc.gov)